CONVENIO MODIFICATORIO N° 01

DEL CONTRATO N° 35/2018, SUSCRIPTO CON LA FIRMA SEGEL LOGISTICA S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS CON CONTRATO ABIERTO" – I.D. N° 352843.

En la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, en fecha 14 de octubre de 2019, entre el **INSTITUTO FORESTAL NACIONAL (INFONA)**, representado por la ING. FTAL. CRISTINA ALEJANDRA GORALEWSKI HEMPEL, Presidenta Interina, con Cédula de Identidad N° 3.527.442, domiciliada en Ruta N° 2 "Mcal. Estigarribia", Km. 10 ½ de la ciudad de San Lorenzo, en adelante denominada **CONTRATANTE**; y por otra parte, la firma **SEGEL LOGISTICA S.A.**, representada por la Sra. MARLENE PEREIRA PEREIRA, con Cédula de Identidad N° 3.197.459, domiciliado en Rca. Dominicana N° 438 c/. España de la ciudad de Asunción, denominada en adelante **PROVEEDOR**, convienen en celebrar el presente **CONVENIO MODIFICATORIO**.

OBJETO DEL CONVENIO MODIFICATORIO

Queda establecido que el presente **CONVENIO MODIFICATORIO** del Contrato N° 35/0218 suscripto en fecha 17 de diciembre de 2018, y con vencimiento hasta el 31/12/2019, se celebra en virtud de lo previsto sobre Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios, Art. 63 de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, el Art. 9° de la Resolución DNCP N° 731/2018 y la autorización por Resolución INFONA N° 731/2019 del 27 de agosto de 2019; con el objetivo de modificar el contrato abierto en relación a la ampliación de las cantidades máximas adjudicada.

Por consiguiente, queda modificada la Cláusula N° 5 del Contrato, conforme al siguiente texto:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.
LOTE 2

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Tóner 53 A	Unidad	Unidad	30	45	HP	USA	770.782	34.685.190
2	Tóner HP 85 A	Unidad	Unidad	35	54	HP	USA	500.000	27.000.000
3	CINTA YMCKO EVOLIS PRIMACY DUPLEX	Unidad	Unidad	2	4	Evolis	Francia	1.200.000	4.800.000
MONTO TOTAL									**66.485.190**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs.: 66.485.190.-(Guaraníes: Sesenta y Seis Millones, Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil, Ciento Noventa.-).-

Ing. For. CRISTINA A. GORALEWSKI H.
Presidenta Interina
Instituto Forestal Nacional

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Bajo las cláusulas que anteceden, queda formalizado el presente **CONVENIO MODIFICATORIO,** a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes, conforme a derecho en prueba de conformidad y aceptación firman las partes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha señalado en su encabezamiento.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL • PRESIDENCIA • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ING. FOR. CRISTINA ALEJANDRA GORALEWSKI HEMPEL
PRESIDENTA
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

SRA. MARLENE PEREIRA PEREIRA
Representante Legal
SEGEL LOGISTICA S.A.